

España aumentará del 1 al 8 por ciento la superficie marina protegida

Noticias

Tras cinco años de investigaciones y de campañas oceanográficas, este año finaliza el proyecto europeo Life "Indemares"

España va a aumentar del 1 al 8 por ciento la superficie marina que goza de alguna figura de protección, y se va a situar a un paso de cumplir con el compromiso internacional (que establece el Convenio sobre la Diversidad Biológica de la ONU) de proteger, antes de 2020, el 10 por ciento de sus aguas marinas.

Tras cinco años de investigaciones y de campañas oceanográficas, este año finaliza el proyecto europeo Life "Indemares" (Inventario y Designación de la Red Natura 2000 en Áreas Marinas del Estado Español), en el que han participado más de 200 personas, 150 de ellas investigadores. A punto de finalizar el proyecto y de que España eleve a la Unión Europea la propuesta, su director, Ignacio Torres, ha subrayado que éste ha sido "un gran reto de investigación" para España, y ha incidido además en que ésta va a ser una de las propuestas de protección "más consensuadas" de Europa.

En una entrevista con la Agencia EFE, Ignacio Torres ha destacado en ese sentido la participación social -de pescadores o de ecologistas- que ha habido, y se ha mostrado convencido de que la protección marina que se va a proponer va a contribuir a asegurar el empleo en esas zonas. A su juicio, el "efecto reserva" que se va a generar en las zonas de protección integral va a redundar en beneficio de los recursos pesqueros de los alrededores de esos lugares, y ha celebrado que así lo hayan entendido todos los sectores implicados en la explotación de los recursos marinos.

Aunque España es el país europeo que más superficie terrestre aporta a la Red Natura 2000 (el principal instrumento de conservación de la biodiversidad de la UE), arrastraba la "asignatura pendiente" de ampliar los espacios marinos que forman parte de esa Red.

El Gobierno, con la información recopilada en el proyecto "Indemares", propondrá que se incluyan en la Red Natura medio centenar de espacios marinos que, según los datos facilitados por Ignacio Torres, abarcan una superficie de 4,7 millones de hectáreas, similar a la extensión de una comunidad como Aragón.

Ignacio Torres, subdirector de la Fundación Biodiversidad dependiente del Ministerio de Agricultura y Medio Ambiente, ha explicado que durante la ejecución del proyecto se han descubierto numerosas nuevas especies y se ha comprobado y demostrado el valor ecológico de muchos hábitats.

El director de "Indemares" ha aseverado que la inclusión en la Red Natura de esos lugares garantizará un uso sostenible de esos recursos y la conservación de los hábitats y de las especies que han justificado la propuesta de protección. "La Red Natura no significa prohibir, sino compatibilizar los usos con la protección", ha manifestado Ignacio Torres.

En el proyecto "Indemares" han participado, además del Gobierno a través de la Fundación Biodiversidad, instituciones científicas como el CSIC o el Instituto Español de Oceanografía, y algunas de las principales organizaciones conservacionistas de España (Océana, la Sociedad Española de Ornitología, WWF, la Coordinadora para el Estudio de los Mamíferos Marinos o la Sociedad para el Estudio de los Cetáceos en el Archipiélago Canario).

Los primeros lugares cuya protección se va a proponer a la UE (como Lugar de Interés Comunitario) serán el "Banco de Galicia", los "Volcanes de fango del Golfo de Cádiz", el "Sistema de Cañones submarinos occidentales del Golfo de León" y el "Canal de Menorca".

Posteriormente se sumarán el "Sistema de cañones submarinos de Avilés", el "Seco de los Olivos-Sur

de Almería", el "Mar de Alborán" (en este caso se plantea una ampliación de la zona ya protegida), el espacio marino "Islas Columbretes" (Castellón), el Banco de la Concepción (noreste de Lanzarote) y el "Sur y Oriente de Fuerteventura y Lanzarote".

Además de estos diez nuevos "Lugares de Interés Comunitario" el Gobierno propondrá 39 nuevas Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) para se incluyan también en la Red europea Natura 2000.

Entre las nuevas "ZEPA" estarán la Ría de Guernica-Cabo de Ogoño; los Islotes de Portios-isla Conejera-isla de Mouro, numerosos espacios de Galicia -entre ellos la Costa da Morte-; el Golfo de Cádiz; los islotes litorales de Murcia y Almería; el Mar del Ampurdá; numerosos lugares de las islas Baleares y de Canarias; la Isla de Alborán; o Tabarca-Cabo de Palos.

Redacción